

EDITORIAL 9.^a Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los jóvenes (SNAAJ) **NOTICIAS DE COMITÉS**

§ *Agenda* «Convocatoria» § *Archivos Históricos* «El comité de Archivos Históricos preparándose para la 13.^a Convención Nacional» § *Centros de Tratamiento* «Motivación» § *Eventos Nacionales* «Modelo para la organización de Convenciones Nacionales» § *Finanzas* «¿Cómo vamos con el donativo del 40% para la OSG?» § *Instituciones Correccionales* «Preguntas frecuentes al comité de Instituciones Correccionales» § *Internacional* «Viejos valores para un AA moderno: Atracción frente a promoción en el mundo del Internet» § *Literatura* «Firma del Acta Constitutiva» § *Nominaciones* «El principio de la rotación» § *Política y Admisiones* «El Plan Nacional de Crecimiento Sustentable, una alternativa variable para fortalecer y desarrollar a Alcohólicos Anónimos» § *Cooperación con la Comunidad Profesional* «Formato de datos personales de profesionales aliados de AA»



Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los Jóvenes

Del 20 al 26 de septiembre del 2021

apartado 29-70®

Una publicación de la OSG

Marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Registro núm. 1150104.

Órgano de información y servicio, publicado bimestralmente por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Calle Huatabampo núm. 18, colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México, C. P. 06760; apartado postal 2970
tels.: (55) 52 64 25 88, (55) 52 64 24 06, (55) 52 64 24 66

Sitio web
<http://www.aamexico.org.mx>
Correo electrónico:
jefe.editorialosg@aamexico.org.mx

Se distribuye por estructura, gratuitamente a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos registrados en la República Mexicana.

Gerente de la OSG:
Lic. Teófilo Ramírez Rivas

Editor responsable:
Lic. María Elena Dorantes García

Diseño gráfico:
LDG. Adrián Olivier Silis

Núm. 310/09-10/2021

El presente boletín puede contener nombres completos de delegados a la conferencia, de custodios y empleados de la OSG; está por tanto dirigido a miembros de Alcohólicos Anónimos.

Su uso es facilitar la comunicación *interna* de la OSG con la comunidad y dar a conocer los trabajos realizados en la misma. Este uso confidencial no transgrede, desde luego, en forma alguna nuestra tradición de anonimato ante los *medios de comunicación pública* (radio, televisión, internet, etcétera).

Índice

Editorial

9.ª Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los jóvenes (SNAAJ)	2
Noticias de comités	
§ Agenda	3
«Convocatoria»	
§ Archivos Históricos	3
«El comité de Archivos Históricos preparándose para la 13.ª Convención Nacional»	
§ Centros de Tratamiento	5
«Motivación»	
§ Eventos Nacionales	5
«Modelo para la organización de Convenciones Nacionales»	
§ Finanzas	6
«¿Cómo vamos con el donativo del 40 % para la OSG?»	
§ Instituciones Correccionales	8
«Preguntas frecuentes al comité de Instituciones Correccionales»	
§ Internacional	9
«Viejos valores para un AA moderno: Atracción frente a promoción en el mundo del Internet»	
§ Literatura	9
«Firma del Acta Constitutiva»	
§ Nominaciones	10
«El principio de la rotación»	
§ Política y Admisiones	10
«El Plan Nacional de Crecimiento Sustentable, una alternativa viable para fortalecer y desarrollar a Alcohólicos Anónimos»	
§ Cooperación con la Comunidad Profesional	11
«Formato de datos personales de profesionales aliados de AA»	

Editorial

9.ª Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los jóvenes (SNAAJ) «Llevando el mensaje a la comunidad juvenil»

Del 20 al 26 de septiembre del 2021

La SNAAJ es una jornada nacional de información dirigida a los jóvenes del país sobre el programa de Alcohólicos Anónimos para la recuperación del alcoholismo.

Tiene el propósito de crear conciencia entre los jóvenes sobre la enfermedad del alcoholismo e informar cómo funciona Alcohólicos Anónimos, qué hace y qué no hace. También durante esta semana nacional se informará sobre la unicidad de propósito de AA y sobre la autenticidad de la Central Mexicana como la única orga-

nización autorizada por AAWS, Inc. para utilizar el nombre y logotipo característico de nuestra comunidad y de la literatura aprobada, además de ser integrante de los Servicios Mundiales de Alcohólicos Anónimos.

Durante esta pandemia las actividades se llevarán según lo que cada área determine y de acuerdo a lo permitido por las autoridades sanitarias locales en cada estado. El mensaje puede ser transmitido a los jóvenes a través de Internet por medio de plataformas de videoconferencias, radio en línea, redes sociales o por los medios tradicionales: TV, radio y prensa. La transmisión del mensaje persona a persona en centros escolares solo se dará hasta que el semáforo esté en color verde y de manera gradual. Ante esta situación en AA estamos obligados a buscar alternativas para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes reciban el mensaje de AA.

Las escuelas poseen diversas plataformas de aprendizaje donde podemos ofrecer información sobre el funcionamiento del programa de AA a jóvenes estudiantes, a profesores y al público interesado. También se puede obsequiar a los radioescuchas: trípticos y folletos, y proporcionar al personal docente el cartel digital alusivo a la semana nacional para que sea enviado a los correos electrónicos de cada alumno. Y con la finalidad de que se difunda información sobre la comunidad de Alcohólicos Anónimos y el funcionamiento del programa de recuperación del alcoholismo mediante entrevistas y reportajes en radio y televisión.

Se sugiere contactar vía electrónica y telefónica a representantes o autoridades de centros educativos, centros deportivos, consejos estudiantiles, mesas de estudiantes; es decir, instituciones u organizaciones que incluyan comunidades juveniles, para que participen en la semana nacional.

Es de vital importancia el esfuerzo compartido entre el comité de Información Pública y el comité de Cooperación con la Comunidad Profesional, por que se puede facilitar el directorio de contactos profesionales a las escuelas públicas y privadas de la zona geográfica.



— AGENDA

Convocatoria

El comité de Agenda de la Junta de Servicios Generales convoca a todos los grupos, distritos y áreas del país para que: Nos envíen sus propuestas para el Lema de servicio de la 57.^a Conferencia Mexicana. Se sugiere que este corresponda al reflejo de una acción o necesidad, la cual nos permita superar inconvenientes existentes en este momento en nuestra comunidad, y que estén enfocados al servicio.

Asimismo, nos envíen sus propuestas para integrar el material de trabajo para la reunión anual de la 56.^a Conferencia Mexicana, consistente en:

- Denominación del año 2023. Se sugiere que las propuestas reflejen una acción o necesidad, que nos permita superar problemáticas existentes en nuestra comunidad, misma que se tratará de resolver y atender en el año en curso.
- Temas para las mesas de trabajo. Basados en problemas de alcance nacional para la comunidad, y así buscar alternativas de solución mediante el compartimiento de los participantes.
- Temas de compartimiento general. Deseamos escuchar la voz de la conciencia nacional en el pleno de la Conferencia Mexicana, con la finalidad de aportar experiencias que inviten a la acción.

Fecha límite para recepción: viernes 11 de marzo 2022.

Favor de enviar sus propuestas mediante un escrito, debidamente avalado con las firmas de los integrantes de la mesa de servicio del área correspondiente, incluyendo la firma del delegado.

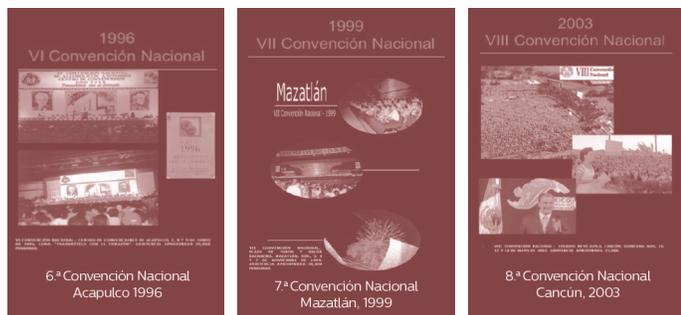
Favor de enviar todo material acompañado del nombre del grupo, el distrito y el área de procedencia, vía estructura o al correo electrónico: agendaosg@aamexico.org.mx

Comité de Agenda
de la Junta de Servicios Generales

— ARCHIVOS HISTÓRICOS

El comité de Archivos Históricos preparándose para la 13.^a Convención Nacional

La labor conjunta del comité de Archivos Históricos y el departamento de Archivo Histórico en una convención se dio por primera vez en marzo de 2007, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la 9.^a Convención Nacional, cuando por medio de lonas impresas se presentó una muestra con antecedentes históricos de AA en el mundo, en nuestro país y sobre las anteriores Convenciones Nacionales celebradas hasta esa fecha. Algunas de las imágenes expuestas fueron las siguientes:



Lonas impresas para la 9.ª Convención Nacional, Guadalajara, marzo 2007.

Posteriormente en 2011, se participó en otra muestra histórica en la 10.ª Convención Nacional celebrada en el Estadio Azteca en la Ciudad de México, donde se transportaron objetos y cuadros en un tráiler y se colocaron en la carpa rentada para tal fin en los alrededores del Estadio Azteca.

A la muestra se podía acceder entrando por Tlalpan, en la puerta 1; atrás de las carpas de OSG, OP y La Viña. Algunas de las imágenes de la citada muestra integrada esta vez por objetos y documentos son las siguientes:



Museo «Nuestras Raíces», 10.ª Convención Nacional, Estadio Azteca, Ciudad de México, 2011.



Museo «Nuestras Raíces», 10.ª Convención Nacional, Estadio Azteca, Ciudad de México, 2011.

La siguiente fue en 2015, en la 11.ª Convención Nacional celebrada en Monterrey, Nuevo León, en donde se instaló un módulo del archivo histórico dentro del espacio dedicado a

la Oficina de Servicios Generales, con el fin de propiciar la creación de más comités de Archivos Históricos y museos en nuestra estructura.

Para tal fin, se estuvieron proyectando videos de la inauguración del Museo Nacional de Alcohólicos Anónimos «Nuestras Raíces» y de la inauguración del museo Mary Hester del archivo histórico del área Oaxaca Centro. Asimismo, se proyectó un video preliminar de las Ceremonias de la Candela de las diversas Convenciones Nacionales.

Se realizaron varias presentaciones con la base de datos del Museo Nacional de Alcohólicos Anónimos «Nuestras Raíces», la cual incluye la ficha descriptiva y la imagen de cada objeto o documento.

Asimismo, se instalaron tres marcos digitales, con los cuales se exhibieron imágenes de diversos temas, la literatura de AA, Convenciones Nacionales y algunas imágenes históricas incluidas en la Sala Dr. Bob.

Durante el horario de trabajo del módulo instalado en la Arcada de CINTERMEX, se repartieron trípticos del Museo Nacional de Alcohólicos Anónimos «Nuestras Raíces», entre las personas que se acercaban a observar las proyecciones, a las cuales se les informaba también de los servicios del archivo histórico y museo.

Posteriormente del 1 al 3 de marzo de 2019, se celebró en la ciudad de Puebla, la 12.ª Convención Nacional. La inauguración se llevó a cabo en el estadio Cuauhtémoc, los trabajos en el Centro Expositor, donde se instaló el stand de Archivos Históricos y se presentó la muestra integrada por cuadros con documentos de la historia de AA en nuestro país. Asimismo, incluyó diversos libros de historias de las áreas.



Stand de Archivos Históricos en la 12.ª Convención Nacional celebrada en Puebla, 2019.

Esta muestra fue combinada con una «Trivia histórica», consistente en una serie de preguntas que se plantean en el marco de un concurso o juego, que se aplicó a quienes asistían a ver la muestra. La trivia resultó muy exitosa, ya que a los que lograban más de quince aciertos, se les obsequiaba un vaso serigrafado con motivos del Archivo Histórico y la 12.ª Convención Nacional. Realmente fue emocionante ver la can-

tividad de personas que hacían fila para participar; no cabe duda que los alcohólicos mexicanos aman su historia. También se adherían al concurso compañeros de reconocida trayectoria, excustodios que compartían la emoción con los participantes. En síntesis: se convirtió en un momento de unidad espiritual y alegría. Otros compañeros solo querían fotografiarse en la muestra para llevarse un recuerdo de su visita.

Actualmente el comité de Archivos Históricos, se encuentra trabajando en diferentes líneas de acción para organizar su participación en la próxima 13.ª Convención Nacional que se celebrará en la ciudad de Guadalajara, las cuales son las siguientes:

- Elección de tipo de *stand*.
- Tótems.
- Muestra histórica.
- Trivias.
- Posibles invitados veteranos para exponer en el *stand*.

— CENTROS DE TRATAMIENTO

Motivación

Delegados y áreas del país
Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A. C.
Presentes.

Estimados delegados y servidores de las áreas del país, reciban un cordial saludo, haciendo votos para que el servicio que realizan para Alcohólicos Anónimos redunde con éxito para el que está por llegar.

En los trabajos de la pasada 55.ª Conferencia Mexicana, emanó la siguiente Acción Recomendable:

10.2 Tomando en consideración las nuevas perspectivas que abren el campo de trabajo del CCT, y de acuerdo al *Libro de Trabajo de comités de tratamiento*, este comité propone al pleno de la 55.ª Conferencia Mexicana, para su aprobación, enmienda o rechazo, la:

2.ª Acción Recomendable:

A la Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda, para que se renombre la Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado, por Semana Nacional del Alcohólico en Instituciones y Entornos de Tratamiento. Aprobada.

Por lo anterior, los invitamos cordialmente para que en los trabajos de la próxima Semana Nacional del Alcohólico en Instituciones y Entornos de Tratamiento, a efectuarse del lunes 25 al domingo 31 de octubre de 2021, le den el uso correcto al título de esta semana nacional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de enviarles un cordial saludo.

Comunicado

Delegados y áreas del país
Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A. C.
Presentes.

Estimados delegados y servidores de las áreas del país, reciban un cordial saludo, haciendo votos para que el servicio que realizan para Alcohólicos Anónimos, redunde con éxito para el que está por llegar. En alcance al comunicado de fecha 17 de mayo pasado, enviado a las 83 áreas, relacionado con la 2.ª Acción Recomendable:

«A la Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda, para que se renombre la Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado, por Semana Nacional del Alcohólico en Instituciones y Entornos de Tratamiento». Aprobada.

Sobre el particular, nos permitimos detallar que el origen de esta acción recomendable, fue tomando en consideración las nuevas perspectivas que abren el campo de trabajo del CCT lo cual deriva en el trabajo en otros centros de tratamiento distintos a los que tradicionalmente hemos venido trabajando, y en correlación al *Libro de Trabajo de comités de Tratamiento*.

Somos representantes de la comunidad de Alcohólicos Anónimos en México, nos regimos bajo 36 principios, somos Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C., Integrante de Servicios Mundiales de AA.

Sin otro particular, me es grato reiterarme de ustedes, como su atenta y segura servidora.

Dra. Sara Infante Murillo
Coordinadora comités de Centros de Tratamiento
Junta de Servicios Generales

— EVENTOS NACIONALES

Modelo para la organización de Convenciones Nacionales

Se presenta el modelo para la organización de Convenciones Nacionales que se considera apropiado como base para el futuro previsible —en el entendido de que con cada convención podrá ajustarse.

El modelo tiene como objetivo presentar las etapas de organización en forma general y en el orden apropiado en que debe

6 apartado 29-70®

cumplirse. De acuerdo con la experiencia, pueden generarse problemas si se altera el orden establecido.

En este documento se establecen conclusiones en cada etapa de la organización, con el fin de compartir la experiencia para mejorar la organización de futuras Convenciones Nacionales.

(Del *Manual de procedimientos y políticas generales para la organización de las Convenciones Nacionales*, págs. 21 y 22).

Los comités correspondientes, siguen paso a paso las etapas del modelo de organización y son las siguientes:



Modelo para la organización de convenciones nacionales

— FINANZAS

§ «¿Cómo vamos con el donativo del 40 % para la OSG?»

El propósito primordial de esta sugerencia es fortalecer nuestra responsabilidad y dar vida a la Séptima Tradición. Recordemos que el automantenimiento empieza con nosotros cubriendo los gastos del grupo, distrito, oficina intergrupala, área y Oficina de Servicios Generales; ya que de no contar con estas entidades de servicio muchas personas no descubrirían los milagros de recuperación que brinda el programa de AA.

* Para el 2020 se consideran los donativos hasta el mes de diciembre.

Área	Nombre	Acumulado Enero-Diciembre 2016-2020	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total Enero-Mayo 2021	Gran total
NORTE PONIENTE									
2	C. A. Coahuila Oriente	35 169	0	0	1 400	0	300	1 700	36 869
3	C. A. Nuevo León	39 785	0	400	1 050	0	0	1 450	41 235
10	San Luis Potosí Uno	15 100	200	300	1 400	0	1 000	2 900	18 000
11	Tamaulipas	1 050	0	0	0	0	0	0	1 050
15	Zacatecas Norte	56 130	500	2 350	800	650	525	4 825	60 955
40	Zacatecas Sur	11 700	100	900	0	100	0	1 100	12 800
41	San Luis Potosí Dos	41 070	100	1 200	500	0	1 500	3 300	44 370
42	C. A. Durango Laguna	109 985	2 220	0	3 040	1 150	2 385	8 795	118 780
55	C. A. Coahuila Norte	83 470	0	1 300	800	2 700	600	5 400	88 870
64	Zacatecas Oriente	5 265	0	0	0	0	0	0	5 265
65	Sinaloa Tres	32 019	820	0	1 119	0	0	1 939	33 958
66	Chihuahua Centro	117 569	2 805	6 091	5 595	5 390	4 570	24 451	142 020
71	Sonora Centro	52 574	2 205	1 085	558	360	1 260	5 468	58 042
	Total	600 886	8 950	13 626	16 262	10 350	12 140	61 328	662 214
NORTE ORIENTE									
1	Aguascalientes	39 818	300	5 200	1 300	1 900	1 100	9 800	49 618
5	Coahuila Laguna	30 270	0	100	300	500	100	1 000	31 270
6	C. A. Coahuila Oriente	40 430	100	200	1 100	200	0	1 600	42 030
30	C. A. Nuevo León	119 795	1 350	0	2 350	8 300	3 150	15 150	134 945
39	San Luis Potosí Uno	27 995	700	1 900	920	1 700	2 575	7 795	35 790
44	Tamaulipas	45 870	0	1 500	2 100	800	2 800	7 200	53 070
50	Zacatecas Norte	40 081	1 773	1 200	2 400	1 210	585	7 168	47 249
51	Zacatecas Sur	39 065	1 090	1 450	2 480	1 090	1 850	7 960	47 025
56	San Luis Potosí Dos	34 623	609	714	0	3 823	1 672	6 818	41 441

61	C. A. Durango Laguna	42 298	0	300	300	500	0	1 100	43 398
70	C. A. Coahuila Norte	15 300	0	1 800	300	0	2 180	4 280	19 580
80	Zacatecas Oriente	4 530	0	0	0	0	0	0	4 530
	Total	480 075	5 922	14 364	13 550	20 023	16 012	69 871	549 946
CENTRO PONIENTE									
7	C. A. Colima	44 280	0	500	300	200	0	1 000	45 280
16	Guanajuato Centro	77 205	650	1 200	1 310	1 500	500	5 160	82 365
17	C. A. Guanajuato Norte	60 345	300	2 070	400	1 670	1 772	6 212	66 557
22	C. A. Jalisco Centro	68 962	70	100	700	2 070	900	3 840	72 802
23	Jalisco Altos	25 505	300	0	0	0	0	300	25 805
24	Jalisco Sur	65 940	1 500	3 200	7 400	1 600	0	13 700	79 640
27	Michoacán Uno	82 710	750	700	950	1 100	730	4 230	86 940
29	C. A. Nayarit	43 520	2 621	0	4 165	900	700	8 386	51 906
53	C. A. Michoacán Dos	107 135	300	800	3 600	2 500	1 300	8 500	115 635
62	Guanajuato Bajío	47 969	1 200	1 200	200	1 430	1 640	5 670	53 639
63	C. A. Guanajuato Sur	85 580	305	200	750	0	0	1 255	86 835
74	C. A. Nayarit Bahía de Banderas Vallarta	52 190	750	2 495	1 925	0	4 145	9 315	61 505
75	C. A. Jalisco Oriente	148 477	1 200	1 380	3 020	6 420	0	12 020	160 497
76	Michoacán Oriente	48 665	0	400	1 020	430	0	1 850	50 515
79	Michoacán Tres	133 761	200	2 300	5 200	4 900	0	12 600	146 361
	Total	1 092 244	10 146	16 545	30 940	24 720	11 687	94 038	1 186 282
CENTRO ORIENTE									
12	C. A. D. F. Centro	91 485	2 300	100	336	536	450	3 722	95 207
13	C. A. D. F. Norte	77 725	600	325	1 100	700	475	3 200	80 925
14	C. A. D. F. Sur	65 595	1 150	1 450	700	3 470	1 030	7 800	73 395
21	Hidalgo	13 680	100	100	500	0	0	700	14 380
25	C. A. México Norte	82 597	1 500	1 635	0	1 400	1 400	5 935	88 532
26	México Valle de Toluca	10 290	100	215	0	0	0	315	10 605
34	C. A. México oriente uno	45 772	100	1 900	400	1 900	1 620	5 920	51 692
37	Querétaro	49 904	365	1 625	1 300	1 290	1 465	6 045	55 949
45	C. A. Veracruz Uno	63 530	5 550	0	3 280	2 000	0	10 830	74 360
52	Tlaxcala	12 506	0	0	0	0	0	0	12 506
57	México Sur	30 872	1 021	0	1 872	500	400	3 793	34 665
69	C. A. México Noroeste	43 734	400	600	400	1 200	600	3 200	46 934
	Total	587 690	13 186	7 950	9 888	12 996	7 440	51 460	639 150
SUR PONIENTE									
18	C. A. Guerrero Sur	112 120	505	6 350	3 405	2 420	1 490	14 170	126 290
19	C. A. Guerrero Centro	93 915	1 500	4 140	4 420	1 200	2 100	13 360	107 275
20	C. A. Guerrero Norte	113 990	1 900	8 250	2 800	800	0	13 750	127 740
28	C. A. Morelos	109 642	2 100	1 937	900	1 350	1,000	7 287	116 928
31	C. A. Oaxaca Centro	246 344	0	10 280	0	14 750	5 565	30 595	276 939
32	C. A. Oaxaca cuenca del Papaloapan	189 594	300	11 300	6 600	0	5 450	23 650	213 244
33	C. A. Oaxaca Istmo	48 180	1 800	300	1 800	770	200	4 870	53 050
35	C. A. Puebla Uno	72 640	100	1 000	600	2 400	2 200	6 300	78 940
36	C. A. Puebla Dos	27 660	100	0	500	900	600	2 100	29 760
46	Veracruz Dos	241 658	5 600	6 970	6 300	8 110	4 450	31 430	273 088

47	C. A. Veracruz Tres	301 934	2 750	2 600	1 150	3 700	1 600	11 800	313 734
54	C. A. Oaxaca Costa	169 275	3 200	7 700	15 600	10 000	0	36 500	205 775
72	C. A. Veracruz Cinco	33 400	100	100	0	0	400	600	34 000
77	C. A. Puebla Tres	26 310	100	700	0	0	0	800	27 110
81	C. A. Oaxaca Mixteca	64 160	4 200	0	3 830	1 600	1 700	11 330	75 490
82	C. A. Morelos Dos	107 614	300	2 500	2 650	4 090	3 680	13 220	120 834
	Total	1 958 436	24 555	64 127	50 555	52 090	30 435	221 762	2 180 197
SURORIENTE									
4	C. A. Campeche	29 730	3 010	400	5 050	1 800	0	10 260	39 990
8	C. A. Chiapas Centro	126 620	0	2 226	11 960	6 890	3 640	24 716	151 336
9	Chiapas Costa	27 800	600	2 050	1 900	300	900	5 750	33 550
38	C. A. Quintana Roo	59 010	3 700	3 700	2 150		600	10 150	69 160
43	C. A. Tabasco Centro	83 963	0	2 413	1 736	2 880	0	7 029	90 992
48	Veracruz Cuatro	75 631	0	0	5 964	0	0	5 964	81 595
49	C. A. Yucatán Uno	76 028	0	800	800	400	1 277	3 277	79 305
58	Chiapas Altos	104 253	2 160	2 115	1 795	2 060	2 915	11 045	115 298
59	C. A. Yucatán Dos	32 060	0	0	0	700	0	700	32 760
60	Tabasco chontalpa	45 812	0	1 105	3 845	2 050	845	7 845	53 657
67	C. A. Quintana Roo Dos	61 217	1 450	3 550	2 640	1 492	1 952	11 084	72 301
68	Tabasco Ríos	49 041	0	1 091	1 065	600	1 890	4 646	53 686
73	C. A. Campeche Sur	84 574	800	8 800	5 500	6 350	2 400	23 850	108 424
78	Yucatán Tres	12 925	1 800	800	900	0	1 200	4 700	17 625
83	Chiapas Norte	24 567	0	0	400	0	0	400	24 967
	Total	893 229	13 520	29 050	45 705	25 522	17 619	131 416	1 024 644
	Gran Total	5 612 559	76 279	145 661	166 900	145 701	95 333	629 874	6 242 433

— INSTITUCIONES CORRECCIONALES

Preguntas frecuentes al comité de Instituciones Correccionales

- P. ¿Quién es el coordinador del CIC de la JSG en el año 2021?
- R. El coordinador es un custodio clase A, el Dr. José Ángel Prado García.
- P. ¿Cómo solicito los testimonios de aniversario para los alcohólicos que se encuentran privados de su libertad en algún centro penitenciario?
- R. Se sugiere ingresar los datos — tal como deseas que se emita el testimonio — (nombre de pila, con o sin apellido y años de sobriedad, nombre del área, etcétera), bajo el formato establecido para solicitar testimonios y estos los haga llegar vía estructura o al correo: cicosg@aamexico.org.mx
- P. ¿Los testimonios de los compañeros alcohólicos privados de su libertad tienen costo?
- R. No, son sin donativo. Su emisión y envío corre a cuenta del comité de IC de la JSG.
- P. Los carnets para preliberados ¿tienen costo?
- R. No, son sin donativo y se solicitan vía estructura.
- P. ¿Puedo tener acceso al convenio de colaboración entre los reclusorios federales y AA?
- R. Si, siempre y cuando lo solicites vía estructura.
- P. Si soy un miembro de AA, experimentando nuevo servicio en las Instituciones Correccionales, ¿Cuál es la literatura que se sugiere leer primero?
- R. *Libro de trabajo de Instituciones Correccionales*, folleto *AA en las Instituciones*, *El representante del CIC*, *AA en las prisiones*, *Es mejor que estar sentado en una celda*.
- P. ¿Qué es lo primero que se debe observar al acudir a una Institución Correccional?
- R. Se sugiere buscar el apadrinamiento con quien haya experimentado el servicio, de preferencia acudir directamente al CIC en tu distrito, como miembros de AA, observar los reglamentos de cada institución correccional y estar dispuestos a sujetarse a ellos.
- P. ¿Existe una guía para los contactos antes de la puesta en libertad?
- R. Si, la podrás encontrar en el *Libro de trabajo del CIC* pág. 83, motívate como contacto, cuándo una PPL va a ser liberado.
- P. ¿Cuáles son las características de un grupo AA institucional correccional?

- R. La formación de un grupo de AA, está basada en la cooperación y el entendimiento entre las autoridades y la gente de AA. La base de las operaciones del grupo está conformada por las reglas y reglamentos bajo los cuales el director permitirá que funcione un grupo de AA adentro. Cumpliendo con nuestro único objetivo.
- P. ¿Puedo solicitar testimonios de gratitud para los grupos AA institucionales correccionales, que celebran aniversario?
- R. Si, los solicitas vía estructura y sin ningún donativo.
- P. ¿Los grupos en institucionales correccionales, también se dan de alta y se emite la placa de grupo?
- R. Sí, el alta del grupo se tramita vía estructura, se realiza el donativo correspondiente para la emisión de la placa de grupo.
- P. ¿Cómo puedo recibir la revista *Plenitud AA* gratuitamente para los grupos en instituciones correccionales?
- R. El grupo institucional correccional debe de estar debidamente registrado con el alta de grupo en el Directorio Nacional directorionacional@aamexico.org.mx posteriormente, el coordinador de plenitud del área hará la solicitud a la Oficina Plenitud, quien enviará cada dos meses una revista *Plenitud AA* por grupo en instituciones correccionales.

— INTERNACIONAL

Viejos valores para un AA moderno: Atracción frente a promoción en el mundo del Internet

Durante la 25.ª Reunión de Servicio Mundial (RSM) que se llevó a cabo en Sudáfrica en el 2018, participó el Delegado a la RSM: Marcio Adriano, de Brasil, donde hace mención que en pleno siglo XXI las Tradiciones de AA continúan siendo no negociables. Por lo tanto, ninguna otra asociación de hombres y mujeres ha tenido nunca una necesidad más urgente de eficacia continua y unión permanente.

Nosotros los alcohólicos vemos que tenemos que trabajar juntos y conservarnos unidos o, de lo contrario, la mayoría de nosotros pereceríamos. Bill W., como un visionario, escribió en noviembre de 1960 en el *Grapevine*: «Una gran red de comunicaciones se extiende en toda la tierra, incluso en los rincones más remotos..., por lo tanto, no hay nada más importante para el bienestar futuro de AA que la forma en que utilicemos esta red colosal de comunicación. Si se utiliza bien y sin egoísmo, los resultados pueden sobrepasar todo lo que podamos imaginar...».

La protección del anonimato se ha extendido para incluir la televisión, y actualmente el Internet que es medio masivo de comunicación: correo electrónico (comunicación), sitios *Web* (contenido estático) y redes sociales (contenido dinámico enlazado). Sin embargo, el anonimato es el principio más impor-

tante que tenemos en AA; es la otra mitad de nuestro nombre, necesita más estudio y mejor aplicación.

El mensaje espiritual es algo que jamás debe deformarse, o sea que en los medios masivos de comunicación tenemos unos grandes aliados, pero es necesario que se observen los principios y los comités de Trabajo con Otros para no deformar la dádiva de Dios —que es el mensaje de vida.

La atracción del mensaje de Alcohólicos Anónimos siempre será acertada en la medida que nos apeguemos a los principios y hagamos entre todos un sincero regreso a lo básico, contenido en el libro de *Alcohólicos Anónimos*.

En el mundo del espíritu no existen fronteras, nosotros somos ahora los guardianes de esta llama. Con la ayuda de Dios amoroso, la mantendremos viva y pura, mientras un alcohólico la necesite para que el espíritu no se extinga jamás.

— LITERATURA

Firma del Acta Constitutiva

Antecedentes:

En la ciudad de México (antes Distrito Federal) el día 23 de marzo de 1969 se reunieron los compañeros integrantes del comité organizador de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, con la finalidad de llevar a cabo la asamblea para tratar diversos asuntos, entre ellos «la constitución de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.».

Después de valorar el avance que se tenía en el país, en la práctica de los Legados de Recuperación y Unidad, asumieron que ya se tenían las condiciones para asumir y cumplir con el Tercer Legado que es el Servicio; de modo que se requería la creación de un organismo que fuera una asociación civil sin fines de lucro, por ese motivo se acordó constituir formalmente las actividades de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Firma del Acta Constitutiva:

Derivado de este acuerdo, la firma del Acta Constitutiva de nuestra Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos Asociación Civil, cuya protocolización sucedió el día 10 de marzo de 1970, fue un acto que marcó un precedente para el crecimiento de nuestra agrupación en nuestro país, la importancia de este documento recae en su peso legal, y es un respaldo para todos los miembros de nuestra agrupación, en la creación, administración y desarrollo de Alcohólicos Anónimos en México, debido a que se establecen las bases legales para que tanto los donativos voluntarios de la membresía y la distribución de la literatura aprobada por la Conferencia Mexicana, sean informadas ante las autoridades.

Actualmente este documento faculta a la Junta de Servicios Generales, para representarnos ante las instancias legales y está conformada por 18 custodios: 6 clase A (no-alcohólicos) y 12 clase B (alcohólicos), esta Acta Constitutiva nos da la certeza jurídica ante las autoridades de nuestro país, para que los grupos sigamos cumpliendo el objetivo primordial de Alcohólicos Anónimos, «Transmitir el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo».

— **NOMINACIONES**

El principio de la rotación

Todo nuestro *Manual de Servicio* contiene todos los principios y procedimientos de servicio básicos, que nos permitirán que nuestra estructura siga sólida y pueda seguir cumpliendo con su objetivo.

Cumpliendo con la misión que tiene la Junta de Servicios Generales, misma que se apoya en sus comités de la Junta de Servicios Generales, cumple diferentes objetivos con la finalidad de contar con una estructura sana, por parte del comité de Nominaciones apoya en realizar una exhaustiva revisión de los candidatos a los Servicios Generales, por ejemplo: directores no-custodios, custodios de servicios generales o secretarios voluntarios.

Uno de los principios a los que le da vida el comité de Nominaciones es el principio de rotación, el cual asegura que los servicios, como casi todo lo demás en AA, se reparten para que todos los puedan compartir. Muchos servicios tienen suplentes que se pueden incorporar, si se les necesita, de ahí que se sugiera contar con una cartera de nombres de posibles servidores.

Dejar un servicio de AA que amamos puede ser difícil. Si hemos estado haciendo un buen trabajo, si sinceramente no vemos a nadie alrededor que esté dispuesto, con cualidades o disponga del tiempo necesario para hacerlo, y si nuestros amigos están de acuerdo, es especialmente duro. Pero puede ser un verdadero paso adelante hacia el desarrollo, un paso hacia la humildad que es, para algunas personas, la esencia espiritual del anonimato.

La rotación ayuda a traernos recompensas espirituales mucho más duraderas que la fama. Al no haber en juego ningún estatus de AA, no necesitamos competir por títulos o alabanzas, tenemos completa libertad para servir según se nos necesite.

(El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial, pág. 55).

— **POLÍTICA Y ADMISIONES**

El Plan Nacional de Crecimiento Sustentable, una alternativa viable para fortalecer y desarrollar a Alcohólicos Anónimos

¿Cuál es la situación actual de nuestra comunidad?

Estamos observando con preocupación que el número de grupos aproximadamente es de 14 000, pero el número de miembros ha disminuido: de 119 000 miembros en el año 2015 a 109 000 en 2020 (Encuesta 2020 de CCCP).

Esta situación debe ser de una atenta observancia por todos nosotros y es por ello que la Conferencia ha retomado el Plan Nacional de Crecimiento Sustentable (PNCS) —que fue inicialmente aprobado en la 43.^a Reunión Anual de la Conferencia Mexicana en el año de 2009—, como una alternativa viable para revertir esta situación.

El PNCS encara la problemática de nuestra comunidad haciendo énfasis sobre el fortalecimiento de siete aspectos fundamentales: el grupo, los servidores, liderazgo, autosostenimiento, posicionamiento de la Central Mexicana de Servicios Generales, fortalecer la confianza y el acercamiento de la comunidad de AA con la OSG.

Los compañeros que en aquel entonces utilizaron este plan, para fortalecer sus grupos base, distritos y áreas, nos comparten que el PNCS les dio resultados positivos.

Es por ello que, el comité de Política y Admisiones de Conferencia se ha abocado a difundir y a motivar este plan en todas las 83 áreas de nuestra comunidad, a fin de que lo implementen en sus grupos y distritos y podamos tener avances positivos en el crecimiento y fortalecimiento de nuestra comunidad.

Como una forma de tener un seguimiento y hacer un análisis de las problemáticas sobre las que hace referencia este plan, se solicita a toda la comunidad contestar de forma trimestral los formatos de concentrado de grupo, distritos y áreas que se encuentran disponibles en la Intranet, en el apartado del comité de Política y Admisiones.

Los invitamos compañeros RSG, compañeros miembros de comité, compañeros coordinadores de área y delegados de las 83 áreas para que juntos, implementando este PNCS, nuestra comunidad continúe avanzando con fortaleza y crecimiento todo, con el único objetivo de alcanzar al alcohólico que aún desconoce que su manera obsesiva de beber se puede detener y que hay una nueva forma de vida en Alcohólicos Anónimos. Unidos, lo podemos lograr.

Fraternalmente:
Fernando Santiago Luis
Delegado del área Oaxaca Centro,
Coordinador del comité de Política de Conferencia

— COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

Formato de datos personales de profesionales aliados de AA

Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A.C.



Integrante de Servicios Mundiales
de Alcohólicos Anónimos

CENTRAL MEXICANA DE
SERVICIOS GENERALES DE
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, A.C.



FORMATO DE DATOS PERSONALES DE PROFESIONALES ALIADOS DE AA

Comité de Cooperación con la Comunidad Profesional

AVISO DE PRIVACIDAD. Que CENTRAL MEXICANA DE SERVICIOS GENERALES DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, A. C., hace del conocimiento de la o las personas interesadas en proporcionar su información personal a través del presente formato, el contenido del aviso de privacidad a que se refiere la LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES, de igual forma se le hace saber del uso que se le da a la información personal proporcionada a la CENTRAL MEXICANA DE SERVICIOS GENERALES DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, A. C., haciéndoles saber que dicha información puede ser consultada en la siguiente página de Internet www.aamexico.org.mx

** Agradecemos llenar este formato de manera clara, solo con los datos que usted desee compartir.

DATOS PERSONALES**	
Nombre completo:	
Profesión:	
Municipio y Estado:	
Correo electrónico:	
Número telefónico:	
Página Web (u otro medio de contacto, que desee compartir):	
Nombre del delegado y/o responsable de recabar datos:	
Número telefónico:	
Correo electrónico:	
Área:	
Región:	

Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A.C.



Integrante de Servicios Mundiales
de Alcohólicos Anónimos

CENTRAL MEXICANA DE
SERVICIOS GENERALES DE
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, A.C.



FORMATO DE DATOS PERSONALES DE PROFESIONALES ALIADOS DE AA

Comité de Cooperación con la Comunidad Profesional

Manifiesto de manera voluntaria, que he sido informado (a) de manera previa y explícita del uso de mis datos personales, que otorgo en el presente formato. Con el uso pleno de mis facultades, brindo y firmo mi consentimiento y autorización, para que los datos que aquí incluyo sean utilizados con el propósito de ser incluido en el Directorio Nacional de Profesionales Aliados no-alcohólicos, que cooperan con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C., denominado «Contactos Ganar Aliados».

Nombre y firma del profesional:

Fecha en que se otorga el consentimiento : _____